

administración local

AYUNTAMIENTOS

HORCAJO DE LOS MONTES

ANUNCIO

Licitación del contrato administrativo especial para la explotación y gestión del bar ubicado dentro de la Piscina Municipal de Horcajo de los Montes.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 22 de mayo de 2019, el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la explotación y gestión del bar sito en la Piscina Municipal de Horcajo de los Montes, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, con único criterio de adjudicación, con arreglo al siguiente clausulado, el cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Las reclamaciones contra el mismo serán resueltas por esta Corporación.

1.- Entidad adjudicataria.

Ayuntamiento de Horcajo de los Montes.

2.- Objeto del contrato.

La explotación y gestión del Bar de la Piscina Municipal de Horcajo de los Montes.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Único criterio de adjudicación (precio).

4.- Duración del contrato.

La duración del contrato se fija en un año (temporada estival 2019) prorrogable por otro año.

4.- Presupuesto base de licitación.

El tipo mínimo de licitación económica se fija en 900 euros (canon anual) mejorable al alza.

5.- Garantía provisional.

No se exige.

6.- Garantía definitiva.

Equivalente al 5% del canon anual definitivo.

7.- Obtención de documentación.

La documentación que conforma el expediente podrá ser examinada en horas de oficina en el Ayuntamiento de Horcajo de los Montes dentro del día siguiente a la publicación de este anuncio.

8.- Presentación de ofertas.

Plazo de presentación de ofertas: 9 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Apertura ofertas: la Mesa de contratación se constituirá tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en el día y hora que acuerde el órgano de contratación para proceder a la apertura de los sobres, lo que se publicará en el perfil de contratante con tres días hábiles de antelación.

Modelo de proposición: Obrante en el expediente.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Las ofertas podrán presentarse, por correo, fax o por medios electrónicos, en cualquiera de los

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Horcajo de los Montes.- La Alcaldesa, Luisa Aurelia Fernández Hontanilla.

Anuncio número 1545